

Centro Jurídico
Vigésimo aniversario de su fundación
Acta Nro 1
1912

Por iniciativa del doctor Clímaco A. Paláu se reunieron en el local de la Gobernación, el sábado 29 de junio, los estudiantes de Derecho Cardona S. Francisco, Cock Alfredo, Gartner y de la C. Jorge, Holguín Carlos, Jaramillo Hermenegildo, Macía José, Múnera José Urbano, Ocampo Manuel, Pardo Antonio José y Soto Emilio, con la mira de constituir una sociedad propulsora del estudio sobre Derecho y Ciencias Políticas.

Previa exposición de casi todos los presentes sobre la constitución, fines, etc., de la Sociedad, y juzgándose considerable el número como representantes de la Escuela, se declaró instalada aquella.

En seguida se acordó nombrar dignatarios provisionales, mientras se constituye definitivamente la Sociedad, nombramiento que recayó en los señores Cardona Francisco, Cock Alfredo y Gartner Jorge, para Presidente, Vicepresidente y Secretario, por orden respectivo.

El Presidente nombró una comisión compuesta de los señores Macía, Holguín y Gartner para que presentasen en la próxima sesión un conciso proyecto de Reglamento orgánico de la Sociedad, y dio manifestaciones de reconocimiento al doctor Palau, quien estaba presente, por el interés que le inspiran los estudiantes y por su feliz idea.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión a las 8 menos cuarto y se convocó la próxima para el sábado 6 de julio a las 7 p. m.

Medellín, 6 de julio de 1912.—Aprobada.

El Presidente, F. CARDONA S

J. CARTNER DE LA C., Srío.

1932
Acta Nro 500

(Sesión solemne del 29 de junio de 1932).

Para conmemorar el vigésimo aniversario de su fundación y la llegada a la sesión número quinientos, se reunió el Centro Jurídico, en sesión solemne, a las once a. m. del día 29 de Junio de 1932. La reunión tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad, y bajo la Presidencia del señor doctor Francisco Cardona S., primer Presidente de la Corporación, y actual Decano de la Facultad de Derecho. Asistieron muchos de los socios antiguos, previamente invitados, y todos los actuales, a excepción del señor Jaime González, quien se excusó, por justo motivo.

Abierta la sesión, se leyó el acta de la reunión anterior. Fue aprobada sin modificación alguna.

A continuación se le exigió el juramento reglamentario al nuevo socio, señor Carlos Palacio Calle.

El Presidente doctor Cardona, manifestó que antes de dar cumplimiento al orden del día, era un deber rendir un homenaje a la memoria del doctor Clímaco A. Palau, y al efecto, solicitó le los concurrentes que se pusieran de pies, para manifestar así su reconocimiento al Fundador del Centro. Acto seguido presentó el socio señor Agustín Montes Herrera una Proposición de Honores a la memoria del doctor Palau. El proponente la sustentó con un sentido discurso. Fue aprobada por unanimidad.

A continuación pronunció un elocuente discurso el socio señor José Restrepo, actual Presidente de la Corporación.

El socio señor Osías Lozano Quintana presentó una Proposición en virtud de la cual, rinde el Centro Jurídico un fervoroso homenaje de admiración y respeto al señor doctor Alejandro Botero Uribe, Presidente Honorario de la Corporación. El señor Lozano sustentó la Proposición con un elocuente discurso. El Sr. Dr. Rafael Botero Restrepo, expresó, en nombre de su padre, el sentimiento de éste por no haber podido asistir a

la sesión solemne, y transmitió al Centro los votos que formula el distinguido Jurisconsulto, por la prosperidad de nuestra Institución. La proposición fué aprobada, de manera unánime.

Se aprobaron, también, las bases del Concurso que abre el Centro entre los estudiantes de la Facultad, para premiar el mejor trabajo de índole jurídica, económica o social que se presente.

Propuso el socio señor Isaza que se nombraran Miembros Honorarios de la Corporación a los señores doctores Rafael Botero Restrepo, Francisco Cardona S., Alfredo Cock, José Macía, José Urbano Múnero, Manuel Ocampo, José Luis Molina, Joaquín Luciano Palacio, Antonio J. Pardo, Jorge Gartner, Hermenegildo Jaramillo, Emilio Soto Díaz y Carlos Holguín, quienes fueron los socios fundadores del Centro. Así se dispuso, por unanimidad.

El socio señor José Restrepo presentó una proposición en el sentido de revivir tres campañas del Centro Jurídico, en tiempos anteriores, a saber: Conferencias en los establecimientos de castigo, fundación de una agencia Judicial, a cargo de los socios, o de los estudiantes de último año, y esfuerzos tendientes a mejorar la deficiente legislación electoral. Fue aprobada.

El socio Bernardo Echeverri propuso: "El Centro Jurídico de la E. de D., al celebrar su sesión número 500, y el vigésimo aniversario de su fundación, deja constancia en el acta de hoy de su gratitud por la labor realizada por los antiguos socios, y se complace en rendir un fervoroso reconocimiento a la memoria de los socios muertos". Fué aprobada por unanimidad.

Para finalizar, pronunció el doctor Cardona un hermoso discurso, en el cual hizo mérito de la labor realizada por el Centro, en sus veinte años de vida, y animó a los socios actuales a continuar esa labor y a luchar ahincadamente por el mejoramiento de la Facultad de Derecho, por levantar el nivel moral de la profesión, y por obtener que la juventud alcance un copioso bagaje cultural. Fue muy aplaudido.

A las doce y media p. m. se levantó la sesión.

El Presidente,

JOSE RESTREPO RESTREPO

El Secretario,

LUIS ISAZA GAVIRIA

1933

PRESIDENTE: Carlos Palacio Calle.

VICEPRESIDENTE: José Gallo

SECRETARIO: Luis Isaza Gaviria.

BIBLIOTECARIO-TESORERO: Conrado Giraldo.

DIRECTOR DE LA REVISTA: Eduardo Uribe Botero.

SOCIOS HONORARIOS:

En virtud de una Proposición, aprobada por unanimidad el día 29 de junio de 1932, con motivo de la celebración del vigésimo aniversario de la fundación del Centro, fueron nombrados socios honorarios los miembros fundadores de la Corporación, que son los señores doctores:

Rafael Botero R.
Francisco Cardona S.
Alfredo Cock A.
Jorge Gartner y de la C.
Carlos Holguín
Hermenegildo Jaramillo
José Macía.
José Luis Molina,
José Urbano Múnera,
Joaquín Luciano Palacio
Manuel Ocampo,
Antonio J. Pardo, y
Emilio Soto Díaz.

SOCIOS ACTIVOS

Alzate Avendaño Gilberto
Arango Vieira Antonio,
Aramburo Gabriel,

Arango Rafael,
Berdugo Leonidas,
Botero Arturo
Echeverri Bernardo,
Gallo Gómez José
Giraldo Conrado,
Gil Horacio.
González Jaime,
González Ricardo,
Isaza Luis
Jaramillo Benjamín
Lozano Osías
Moreno Gilberto,
Naranjo Jesús.
Palacio Calle Carlos
Pimienta Jorge
Peláez Pedro María
Madrid José María,
Salazar Jorge
Sanín Luis
Silva Alfonso,
Resrepo R. José
Uribe B. Eduardo

Presentación

Al reanudar la publicación de esta Revista, es nuestro más ferviente anhelo hacer de ella una empresa que, por su duración y por los nobles fines a que está encaminada, pueda llegar a ser una obra de utilidad manifieta para nuestra Universidad.

Alternarán en sus páginas, al par que los fallos de los más respetables tribunales del país y los conceptos y estudios doctorales de abogados ilustres, las monografías y artículos de todos los estudiantes, aun los más incipientes en las cuestiones jurídicas, como que estimular al estudiantado en sus trabajos de investigación y proporcionarle un medio eficaz para formar su criterio jurídico, son entre otros, los principales fines a que está llamada esta publicación.

De esta manera lograremos también el acercamiento e intercambio cultural de profesores y alumnos durante los años de preparación profesional.

Además de su carácter jurídico, tendrá ESTUDIOS DE DERECHO el muy genuino de ser una manifestación del pensamiento estudiantil respecto de todos los problemas nacionales, especialmente de aquellos que como el llamado Reforma Universitaria, demandan nuestro entusiasmo y nuestro estudio meditado y sereno, no obstante la atención que ha venido dándoseles por el legislador colombiano.

Reiteramos, pues, los fines a que obedeció el nacimiento de esta Revista, emprendemos la obra con aliento, ya que, no dudamos, ella merecerá la aceptación voluntaria y sincera de todos aquellos que comprenden el mucho interés del objetivo que perseguimos.

Para terminar estas líneas, presentamos nuestro agradecimiento, en nombre del Centro Jurídico de la Universidad de Antioquia, a su actual Presidente don Carlos Palacio Calle, ahincado pro-